



Superintendencia de Bancos de la República Dominicana  
**REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS**  
 División de Compras

<b>No. EXPEDIENTE</b>
SUPBANCO-DAF-CM-2022-0003
<b>No. DOCUMENTO</b>
RAE-CM-2022-0001

02 de febrero de 2022

Página 1 de 1

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo
1	02/03/22	1. Especificaciones Técnicas	<p><u>Actual</u></p> <p><b>3. Requisitos Obligatoriamente para poder participar en el proceso: los proveedores del servicio deberán cumplir, con los siguientes requisitos de infraestructura y servicios:</b></p> <p>e. El hotel debe contar con capacidad de mínimo 160 <b>parqueos techados</b> disponibles para fines del evento sin costo alguno para nuestra empresa o los participantes de eventos, calidad probada de servicio al cliente y de alimentos y bebidas.</p> <p><u>Modificación</u></p> <p><b>3. Requisitos Obligatoriamente para poder participar en el proceso: los proveedores del servicio deberán cumplir, con los siguientes requisitos de infraestructura y servicios:</b></p> <p>e. El hotel debe contar con capacidad de mínimo 160 <b>parqueos</b> disponibles para fines del evento sin costo alguno para nuestra empresa o los participantes de eventos, calidad probada de servicio al cliente y de alimentos y bebidas.</p>	N/A

Firmado digitalmente por:

Marcos Fernández  
 Director administrativo, financiero y planificación  
 Superintendencia de Bancos de la República Dominicana